MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ							
Nombre del Contratista:	GUILLERMO CARUPIA				**Identificación:**	1.040.370.701		
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA EN LA MODALIDAD DE INICIACION, FORMACION Y PROYECCION DE DANZA INDIGENA LIDERADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ - IMCCA.**				**No. Contrato:**	**063**		
Fecha de inicio del contrato:	02	02	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	01	06	2026
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	SUPERVISOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROYECCIÓN		
Periodo del informe:	02 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2026				**N° de pago:**	01		
El contrato cuenta con prorroga	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**			
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		Np	X	**Periodo de Suspensión**			

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Conformar e Impartir sesiones pedagógicas de formación en DANZA INDIGENA a 2 grupos de mínimo 20 integrantes con 4 horas de formación semanales, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje.	Conformé e impartí sesiones pedagógicas de formación en danza indígena a dos grupos en el resguardo indigenista Ibudó Las Playas, uno infantil y otro juvenil, cada uno con mínimo 20 integrantes. Atendí el grupo infantil los días martes y jueves de 9:00 a.m. a 12:00 m., y el grupo juvenil los miércoles y viernes en el mismo horario, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje.	Registro fotográfico y listados de asistencia.
2	Crear, estructurar e implementar la Escuela Élite de Danza, como una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la proyección del talento local y la consolidación de la institucionalidad del área de danza; así mismo, articular con el equipo de danza en el desarrollo de esta apuesta formativa, acompañar de manera permanente los procesos de formación y realizar seguimiento periódico, técnico y evaluativo a la conformación, funcionamiento y resultados de la Escuela.	A la fecha me encuentro en estructuración del grupo Èlite de Danza; sin embargo, proyecté que su conformación resultará del avance de los procesos de formación y de la identificación de los participantes con mayores habilidades y compromiso, lo que permitirá consolidar esta estrategia institucional en etapas posteriores.	Registro fotográfico

3	Acompañar y apoyar mínimo 4 horas semanales el desarrollo de las actividades, formativas de carácter comunitario e institucional que le sean requeridos de manera independiente o con los grupos en proceso de formación que acompaña, así mismo apoyar actividades de coordinación, presentaciones artísticas y logística en los eventos de carácter institucional, cultural y las festividades que se realicen en el ámbito nacional, departamental y municipal.	Acompañé y apoyé el desarrollo de actividades formativas de carácter comunitario e institucional. El 09 de febrero participé en la reunión de padres de familia de la Institución Indigenista Bagará, donde socialicé el objetivo del IMCCA en el territorio a través de los procesos culturales, fortaleciendo el vínculo con la comunidad.	Registro fotográfico
4	Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales y presentaciones públicas, así como de mínimo un (1) evento al mes, como parte del proceso formativo para la visibilización de la escuela sociales de Arte y Cultura.	Participé en la organización y presentación de una muestra artística como parte del proceso formativo. Desarrollamos ejercicios de danza y música que fueron socializados en una muestra comunitaria realizada el 13 de febrero de 2026 en la institución educativa, con la participación de los estudiantes en formación.	Registro fotográfico
5	Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario de la escuela social de arte y cultura.	El 05 de febrero, asistí a un espacio pedagógico, en el cual participamos los formadores de las diferentes Escuelas Sociales de Arte y Cultura, con el propósito de fortalecer las herramientas pedagógicas para ser tenidas en cuenta y aplicarlas a los procesos de formación. Este encuentro colectivo se desarrolló el 05 de febrero en la Ciudadela Educativa y Cultural Puerta del Sol.	Registro fotográfico

6	Diseñar materiales didácticos a través de los planeadores de clases y hacer la revisión mensual y ajustes requeridos para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela de acuerdo con las estrategias lúdico-pedagógicas acordes con la metodología de formación en DANZA INDIGENA y la visión comunitaria e institucional de las escuelas.	Diseñé los planes de formación que contienen objetivos, estrategias, sesiones, contenidos y temas metodológicos, garantizando el adecuado desarrollo de las clases y el cumplimiento de las estrategias lúdico-pedagógicas acordes con la formación en danza indígena.	PLANES DE FORMACIÓN
7	Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	Apoyé permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos y actividades del IMCCA, promoviendo que la comunidad se mantuviera informada sobre las dinámicas, eventos y demás temas de interés institucional.	Capture

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de los anterior se firma en Apartadó a los 16 días del mes de abril de 2026.

Guillermo

Firma del Contratista
C.C 1040370701